



Ministerio  
de Salud  
Pública

Dirección General de Salud  
Departamento de Medicamentos  
Instructivo para Ingreso de Solicitud de  
Modificación a Datos de Registro de  
Especialidad Vegetal

IN-13221-005

Versión 2

Página 1 de 2

**Instructivo para ingreso de Solicitud de Modificación a Datos de Registro de  
Especialidad Vegetal**

**1. Objetivo**

Definir los requisitos para el Ingreso de una Solicitud de Modificación a Datos de Registro de Especialidad Vegetal.

**2. Alcance**

Todas las Solicitudes de Modificación a Datos de Registro de Especialidades Vegetales.

**3. Requisitos previos**

El trámite se abona previamente on line en el Departamento de Tesorería del Ministerio de Salud Pública (tercer piso, oficina 319, teléfono 1934 3161), debiendo presentar el FO-13221-005 "Formulario de Solicitud de Modificación a Datos de Registro de Especialidad Vegetal", el cual deberá ser sellado por dicho departamento.

**4. Ingreso del trámite**

- 4.1 El laboratorio solicitante debe agendarse previamente de acuerdo al IN-13221-052 "Instructivo para la solicitud de agenda para cita en administración del Departamento de Medicamentos".
- 4.2 En la fecha que fuera agendado, el laboratorio solicitante presentará en la ventanilla del Departamento de Medicamentos del Ministerio de Salud Pública (MSP);
  - Original y copia del FO-13221-005 "Formulario de Solicitud de Modificación a Datos de Registro de Especialidad Vegetal" sellado por el Departamento de Tesorería.
  - FO-13221-044 "Lista de Verificación para Modificación a Datos de Registro de Especialidad Vegetal" con toda la documentación correspondiente (la documentación se presenta en formato electrónico (DVD o pendrive).
  - Original y copia del recibo de pago
- 4.3 El sector Administración del Departamento de Medicamentos verifica la documentación presentada. Si se presenta la totalidad de la información requerida se ingresa el trámite.
- 4.4 Una vez ingresado el trámite, se hace entrega a la empresa solicitante de la copia del FO-13221-005 "Formulario de Solicitud de Modificación a Datos de Registro de Especialidad Vegetal" sellado por el Departamento de Medicamentos, con el número de trámite adjudicado, el original del recibo de pago intervenido y los documentos originales (si corresponde).
- 4.5 En el Departamento de Medicamentos se retiene el original del FO-13221-005 "Formulario de Solicitud de Modificación a Datos de Registro de Especialidad Vegetal", el FO-13221-044 "Lista de Verificación para Modificación a Datos de Registro de Especialidad Vegetal", la documentación en formato electrónico (DVD o pendrive) y una copia del recibo de pago.



Ministerio  
de Salud  
Pública

**Dirección General de Salud**

**Departamento de Medicamentos**

**Instructivo para Ingreso de Solicitud de  
Modificación a Datos de Registro de  
Especialidad Vegetal**

IN-13221-005

Versión 2

Página 2 de 2